



ORGANISMO DESCENTRALIZADO, SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN 095 (2)

Notas de Gestión Administrativa
Del 01 al 30 de JUNIO de 2025



Autorización e Historia (1) El municipio de Huixquilucan se constituyó con fecha de 21 de octubre de 1846.

Panorama Económico y Financiero(2) Para lograr los objetivos del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, se requiere en proporción mayor el apoyo económico del Municipio de Huixquilucan a través de un subsidio municipal, otra parte económica proviene de la generación de ingresos propios, por lo tanto, la asistencia social al ser decisiones de gobierno son gastos públicos y al manejo de unas buenas finanzas públicas.

Organización y Objeto Social (3) La Organización del Sistema Municipal Dif Huixquilucan esta compuesta por una Junta de Gobierno, una presidenta y una Dirección General que delegan su Organización Administrativa en subdirecciones, Jefaturas y Coordinaciones. Su objeto social es de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo, lo anterior conforme a la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4) La preparación de los Estados Financieros del Sistema Municipal DIF es conforme a las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF. Estas definen cómo preparar y presentar los estados financieros de manera transparente y comparable, también conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y postulados básicos de contabilidad gubernamental. Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Políticas de Contabilidad Significativas (5) Son principios, normas y procedimientos específicos que el Sistema Municipal DIF adopta para preparar y presentar sus estados financieros, son importantes porque tienen un impacto importante en la interpretación de la información financiera. Ejemplo de estas políticas son;

- El reconocimiento de los ingresos es hasta que se tiene el ingreso debidamente recaudado e ingresado a la cuenta de bancos.
- Se reconoce la depreciación de los activos fijos mediante la aplicación de los porcentajes establecidos por ley y conforme al rubro que pertenecen los activos.
- Se reconocen una deuda en el momento que se reciben bienes comprados o servicios prestados.
- Se retiene el Impuesto sobre la Renta a los trabajadores del Sistema Municipal DIF mismos que son enterados y pagados al mes siguiente de la retención.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6) No aplica para el Sistema Municipal DIF.

Reporte Analítico del Activo (7) El Activo del Sistema Municipal DIF se presenta de forma detallada y ordenada en los Estados Financieros con el objeto de analizar su conformación y distribución, ejemplo de ordenamiento es la conformación del Activo circulante donde registran los recursos que posee el DIF y que son los que se convierten en rápida liquidez como es el saldo en caja y en bancos, otra forma de ordenar el activo es el fijo en esta se detallan los bienes con lo que cuenta el DIF para lograr su objeto social y está ordenada por bienes inmuebles como son los terrenos y edificios, y los bienes muebles como son; el equipo de cómputo, vehículos, mobiliario, maquinaria y equipos etc.,

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8) No aplica para el Sistema Municipal DIF.

Reporte de la Recaudación (9) A través de la contabilidad y formatos anexos se puede obtener cuántos recursos han ingresado al Sistema Municipal DIF durante un periodo determinado, detallando el tipo de ingreso y su compartimiento. En el caso del DIF se tienen dos fuentes de financiamiento uno es el Subsidio Municipal y el otro es el de Ingresos Propios en este se detalla los ingresos que se reciben por los servicios que presta como son los; servicios médicos, psicológicos, talleres, guardería, enseñanza, venta de chatarra, donativos etc.,

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10) A través de los Estados Financieros, contratos y formatos anexos se puede informar sobre el nivel de endeudamiento que tiene el DIF Huixquilucan a corto plazo y a largo plazo, identificando al deudor o acreedor, el tipo de deuda, monto, vencimiento, objetivo de financiamiento y cumplimiento de pagos.

Calificaciones Otorgadas (11) No aplica para el Sistema Municipal DIF.

Proceso de Mejora (12) Se está trabajando en busca de que los procesos administrativos sean más rápidos para soportar los pagos que realiza el DIF con el objeto de que estos se registren contablemente y se tenga información financiera oportuna. De igual manera se requiere este proceso en el soporte de la recaudación.

Información por Segmentos (13) En contabilidad, la información por segmentos se refiere a la presentación de datos financieros desagregados entendiéndose esto último como el proceso de dividir o detallar información financiera que originalmente este agrupada, es tomar una cifra global y mostrar sus partes. Para efectos prácticos los Estados Financieros del DIF se pueden desagrupar en su composición tanto en el activo, pasivo y patrimonio. Conforme La Norma de Información Financiera B-5 (NIF B-5) que establece los lineamientos para que las entidades económicas revelen información detallada sobre sus diferentes segmentos operativos.

Eventos Posteriores al Cierre (14) En algunos casos si se llevan a cabo, y es con el objeto de reclasificar algunos movimientos contables que afectan la información financiera del DIF, estos movimientos requieren autorización del máximo órgano de gobierno que es la Junta de Gobierno. Las reclasificaciones afectan la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y solo es por alguna cuenta o cuentas de un segmento, son eventos no periódicos ni cotidianos.

Partes Relacionadas (15) El Sistema Municipal DIF no tiene partes relacionadas con personas físicas o entidades que tengan una vinculación significativa. Por lo tanto las decisiones financieras, operativas o administrativas de decisiones exclusivas de la Junta de Gobierno, Presidenta y Directora General del DIF Huixquilucan.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16) La Información Contable debe de estar firmada e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Mas sin embargo los cambios se encuentran delimitados por las fechas de responsabilidad de los servidores públicos.



ORGANISMO DESCENTRALIZADO, SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN 095 (2)

Notas de Gestión Administrativa
Del _01_ al _30_ de _JUNIO_ de _2025



Con relación a la elaboración del Informe Mensual de JUNIO 2025, El Tesorero del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, da cumplimiento al Art. 32 y 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, así como a la normatividad en materia de recaudación, administración y aplicación de los recursos Estatales, Municipales y Federales en los términos convenidos; por lo que realizamos los siguientes comentarios que son verdaderos a nuestro leal saber y entender.


LIC. LUIS ARIEL GARCIA ZERTUQUE
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF





ORGANISMO DESCENTRALIZADO, SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN 095

Notas de Desglose

Del 01 al 30 de JUNIO de 2025



I.- Notas al Estado de Situación Financiera

| No. DE CUENTA | CONCEPTO | NOTAS |
|---------------|--|---|
| 1111 | CAJA | SE CUENTA CON UN FONDO FIJO DE CAJA A NOMBRE DEL C. JOSE LUIS GUZMAN FLORES POR LA CANTIDAD DE \$ 35,000.00 PARA CUBRIR GASTOS CONTINGENTES Y SE REFLEJAN LOS INGRESOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES CORRIENTE. |
| 1112 | BANCOS | SE CUENTAN CON 12 CUENTAS BANCARIAS DE LAS CUALES 3 SON DE BBVA BANCOMER Y 2 SE ENCUENTRAN BLOQUEADAS, 8 DE BANORTE Y 1 DE BANCO AZTECA, CABE MENCIONAR QUE LAS CUENTAS BANCARIAS FUERON APERTURADAS Y CLASIFICADAS POR ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL REGISTRO CONTABLES Y FINANCIEROS DE SUS INGRESOS Y GASTOS, CON UN COMPORTAMIENTO ESTABLE, DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS QUE TIENE EL SISTEMA DIF. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN SALDO ENTRE LAS CUENTAS BANCARIAS E INVERSIÓN DE \$ 14,058,583.06. |
| 1122 | CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS | EL SALDO REFLEJADO EN ESTA CUENTA AL 30 DE JUNIO ES DE \$ 315,525.68 SOLO SE MANIFIESTA UN SALDO POR SUBSIDIO AL EMPLEO DERIVADO DEL CÁLCULO MENSUAL DE I.S.R. RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS Y DE DEUDOR DE LA C. CARMEN PATRICIA VALDIVIESO SALCEDO, JORGE ALBERTO JIMENEZ SANTOS, JOSE LUIS HERNANDEZ MORAN Y JESSICA GUTIERREZ VALDEZ. |
| 1131 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 1134 | ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 1231 | TERRENOS | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | ADQUISICIÓN DE GABINETE MULTIUSOS DE METAL COLOR GRIS, ARCHIVERO DE 4 CAJONES TAMAÑO OFICIO, ESCRITORIO MODELO RIVAN FABRICADO EN MELANINA OSTER BATIDORA PLANETARIA CON 10 VELOCIDADES Y UNA SALA MODULAR GRIS CON 3 SILLONES DE 2 PLASAS, REFLEJANDO UN INCREMENTO DE \$100,616.52 CON UN SALDO FINAL DE \$ 15,053,991.14. |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA, TENIENDO UN SALDO AL CIERRE DEL MES POR LA CANTIDAD DE \$9,273,006.82. |
| 1243 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO | ADQUISICIÓN DE MESA DE MASAJE Y FISIOTERAPIA FIJA, REFLEJANDO UN INCREMENTO DE \$20,056.40 CON UN SALDO FINAL DE \$33,279,621.13. |
| 1244 | VEHICULOS | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA, TENIENDO UN SALDO AL CIERRE DEL MES POR LA CANTIDAD DE \$15,130,914.71. |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA. | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA, TENIENDO UN SALDO AL CIERRE DEL MES POR LA CANTIDAD DE \$ 10,534,496.93. |
| 2111 | SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO. | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 2112 | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | SE REGISTRAN LOS PAGOS A LOS PROVEEDORES DEL MES CORRIENTE, A LOS CUALES NO SE DEJAN PASIVOS POR CUBRIR DE LOS MISMOS. |
| 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | EL IMPORTE REFLEJADO EN ESTE RUBRO ES DERIVADO DE LA RETENCION MENSUAL DE I.S.R. POR SUELDOS POR LA CANTIDAD DE \$ 7,259,460.00, RETENCIÓN DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA POR LA CANTIDAD DE \$ 12,732.01, ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES POR LA CANTIDAD DE \$ 5,810.00 Y CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL (ISSEMYM) QUE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF TIENE COMO OBLIGACIÓN RETENER A SUS EMPLEADOS EN EL MES PRESENTADO, MISMOS QUE SON PAGADOS AL MES SIGUIENTE. |
| 2119 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | SE REGISTRAN LOS PAGOS A LOS PROVEEDORES DEL MES CORRIENTE, A LOS CUALES NO SE DEJAN PASIVOS POR CUBRIR DE LOS MISMOS. |



ORGANISMO DESCENTRALIZADO, SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN 095

Notas de Desglose

Del _01_ al _30_ de _JUNIO_ de 2025



I.- Notas al Estado de Situación Financiera

| No. DE CUENTA | CONCEPTO | NOTAS |
|---------------|---|---|
| 2121 | DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 2131 | PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |
| 2211 | PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO | ESTA CUENTA REFLEJA LOS PAGOS QUE SE HACEN AL ISSEMYM MES A MES POR EL CONVENIO ESTABLECIDO CON EL SISTEMA DIF HUIXQUILUCAN, DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO 2011. |
| 2221 | DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO | SIN MOVIMIENTOS EN EL MES QUE SE REPORTA |

II.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (14) Durante el mes de JUNIO de 2025 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, tuvo una recaudación de ingresos por gestión de \$ 4,380,859.24 este monto se dio por la dinámica que tuvo el sistema de procuración de fondos para recaudar, donativos tanto de personas físicas como morales mismas que están en pro y para beneficio del objeto social del DIF de Huixquilucan y un subsidio para gastos de operación de \$ 74,669,715.04 que representa el 94.46 % de los ingresos totales, para el DIF es fundamental contar con este recurso, ya que con él se mantiene la plantilla laboral y se cubre el convenio que se tiene con el ISSEMYM, se pagan proveedores, impuestos y se realiza inversión, derivado de todo esto en mejorar los servicios que presenta el DIF y un gasto de \$ 75,675,237.99; con un saldo acumulado en el ingreso de \$79,050,574.28 y en el Sistema Municipal DIF tuvo su mayor gasto en el concepto de servicios personales es decir la nómina que representa 61.00% de los gastos totales, el 2.28% en materiales y suministros, 8.62% en servicios generales, 2.28% en subsidios, 24.92% en ayudas sociales, 0.82 % en depreciación del activo y 0.07% en inversión público no capitalizable con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a la comunidad, dentro de estos gastos se encuentran: alimentos, oxígeno, energía eléctrica, internet, gasolina, suministros médicos, productos alimenticios para personas, etc., con un monto total de \$ 75,675,237.99 con un ahorro / desahorro de \$ 3,375,336.29 al cierre del mes de JUNIO 2025.

Gastos y Otras Pérdidas (15)

El Sistema Municipal DIF tuvo su mayor gasto en el concepto de servicios personales es decir la nómina que representa 61.00 % Y 2.28%, 8.62 %, 2.28 %, 24.92 %, 0.82 % Y 0.07 % , representa los materiales, servicios generales, cooperaciones y ayudas, la depreciación y en la adquisición de activo para proporcionar un mejor servicio a la comunidad, dentro de estos gastos se encuentran: alimentos, oxígeno, energía eléctrica, internet, gasolina, suministros médicos, productos alimenticios para personas, etc.

III.- Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública (16)

Aportaciones: La cuenta de aportaciones no refleja un saldo en los registros efectuados.

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) : Esta cuenta refleja un saldo de \$ 60,869,340.78 acumulado al mes de Junio, como resultado del ejercicio.

Resultado de ejercicios anteriores: Sin Movimientos.

Reservas: Esta cuenta no presenta movimiento alguno, po lo que se omiten comentarios y explicaciones.

IV.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo (17)

Efectivo y bancos: Se observa un flujo de efectivo en los ingresos derivado de cuotas de recuperación de ingresos propios, subsidio ministrado por H. Ayuntamiento el cual es la principal fuente de ingresos y algunas gestiones del propio DIF, los cuales se aplican a tres grandes rubros; en actividades de operación, de inversión y financiamiento así mismo se observa el flujo de efectivo que afectan a los gastos derivados a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, cooperaciones y ayuda, y bienes muebles, causando un déficit en los egresos en referencia con los Ingresos.

V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables: La conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables del Sistema Municipal DIF, estuvieron acordes a los rubros presupuestados, no tuvieron variación respecto de algún concepto no considerado, aunque no se alcanzó el objetivo planteado, la recaudación fue aceptable en el mes. En cuanto a la Conciliación de Gastos Presupuestales y Contables estos si tuvieron repercusión respecto del manejo del almacén debido a que se registra contablemente el ingreso de los bienes y su posterior salida.



LIC. LUIS ARIEL GARCIA ZERTUCHE
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



ORGANISMO DESCENTRALIZADO, SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN 095 (2)

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 al 30 de JUNIO de 2025



Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable en el Sistema DIF, sin embargo, su incorporación en los libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pudieran presentarse en el futuro.

Contables:

Valores : No se observa movimientos por esa razón no se emiten Notas.

Emisión de Obligaciones:

Avales y Garantías: No se observa movimientos por esa razón no se emiten Notas.

Juicios: No se observa movimientos por esa razón no se emiten Notas.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se observa movimientos por esa razón no se emiten Notas.

Bienes en concesión y en comodato: No se observa movimientos por esa razón no se emiten Notas.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se refleja un monto de \$ 79,050,574.28, por la recaudación en ingresos propios del mes por una cantidad de \$4,380,859.24 y \$ 74,669,715.04 por subsidio adquirido por el H. Ayuntamiento e intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

Cuentas de Egresos: Se Refleja un importe de \$ 75,675,237.99 en egresos contables, derivado a la aplicación del recurso en los capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros, 3000 Servicios generales, 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles y 9000 del convenio que se firmo con el ISSEMYM.

LIC. LUIS ARIEL GARCIA ZERTUCHE
TESORERO SISTEMA MUNICIPAL DIF

